



*RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025. (2025060847)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimotercero de la Resolución de 11 de noviembre de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2025 (DOE n.º 2, de 3 de enero de 2025): "Órganos de ordenación, instrucción y valoración",

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la convocatoria mencionada a:

Presidente:

— Emilio Antonio Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Vicepresidente:

— Antonio Gil Aparicio (Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura).

Vocales:

— Rosa María Pérez Hernández (profesional Técnico).

— Felix Tusell Sánchez (profesional Técnico).

— Candela Amparo Carmona Montero de Espinosa (profesional Técnico).

Secretaria:

— Cecilia Vega Ferrera. (empleada pública de la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes).

Mérida, 10 de marzo de 2025.

El Secretario General de Cultura,  
FRANCISCO JOSÉ PALOMINO GUERRA